FICHA DE IDENTIFICACIÓN

Eduardo Rendón Hernández / CONANP

TAXONOMÍA

Clase: Aves
Orden: Psittaciformes
Familia: Psittacidae
Género: *Ara*
Especie: *Ara macao cyanoptera*
Nombres comunes: Guacamaya roja, guacamaya bandera, guacamaya escarlata, lapa roja y guara.

CATEGORÍA DE RIESGO

NOM-059-SEMARNAT-2001	(**P**) En peligro de extinción (SEMARNAT, 2002)
UICN	(**Lc**) Menor preocupación (IUCN, 2010)
CITES	Apéndice I. Peligro de extinción (CITES, 2010)

ASPECTOS BIOLÓGICOS

DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIE

La guacamaya roja se distingue por su plumaje de color rojo escarlata y el color amarillo de las plumas cobertoras y secundarias de las alas, además de la ausencia de plumas en el rostro. Las plumas cobertoras de la cola presentan un color azul claro, mientras que las plumas cobertoras primarias son rojas. El pico de la mandíbula superior es de color hueso, mientras la mandíbula inferior es negro mate (Forshaw, 1989).

El iris en los adultos es de color amarillo y las patas color oscuro. En los juveniles el iris que es de color café claro (Forshaw, 1989). Las alas tienen una longitud promedio de 41 cm., y la cola tiene en promedio 53 cm. (Forshaw, 1989). La guacamaya roja alcanzan una longitud total de 81 a 96 cm, pesa 850g en promedio (Sánchez *et al*., 2000).

La guacamaya roja (*Ara macao*), presenta dos subespecies, la guacamaya roja (*Ara macao cyanoptera*) es una subespecie en peligro de extinción para Mesoamérica, la cual ha disminuido rápidamente en el tamaño de sus poblaciones (Castillo *et al*., 2001). De acuerdo a estudios fenotípicos y genéticos se ha demostrado que esta subespecie se encuentra desde México hasta Honduras, a diferencia de la subespecie guacamaya roja de América del Sur *(Ara macao macao),* que se distribuye desde Costa Rica hasta Brasil (Wiedenfeld 1994; Schmidt y Amato, 2008).

ALIMENTACIÓN

La guacamaya roja se alimenta de varios tipos de frutas, vainas, semillas, brotes de hojas, flores, y algunas veces de insectos (Íñigo-Elías, 2000).

REPRODUCCIÓN

La guacamaya roja es monógama (Cotter *et al*., 2008), la reproducción se realiza de noviembre a mayo (García, 2009). Los huevos son casi esféricos, blancos y algo brillantes y la nidada varía de dos a tres huevos. La incubación es realizada únicamente por la hembra y tiene una duración de 25 a 26 días, el recién nacido es de color rosado y tiene el pico claro y las uñas débiles, la hembra cría a los polluelos por espacio de dos meses, mientras el macho los alimenta por regurgitación, los polluelos salen del nido entre abril y junio (Howell y Webb, 1995).

COMPORTAMIENTO

Son aves gregarias con un plumaje llamativo (Martínez-Sánchez, 1991), anidan en cavidades secundarias, es decir, dependen de otras especies de aves que hacen sus nidos perforando los troncos. Las guacamayas presentan movimientos diarios entre los ríos que dividen las regiones donde habitan. Estos movimientos posiblemente ocurren porque las guacamayas necesitan alimentarse en varias zonas debido a que sus alimentos están dispersos en diversas áreas (Íñigo-Elías, 2000).

Imagen: Marco A. Lazcano Barrero

ASPECTOS ECOLÓGICOS

DISTRIBUCIÓN Y HÁBITAT

En México, su distribución esta asociada a las orillas de la selva riparia de los grandes ríos tropicales, como el Usumacinta (Iñigo-Elías, 2000). La distribución original abarcaba los Estados de Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y el sur de Campeche. Ahora su distribución actual se restringe al sureste de Tabasco y este de Chiapas (Macias *et al*., 2000).

En general la guacamaya roja, se extiende sobre gran parte de Centro y Sudamérica (Martínez-Sánchez, 1991), su distribución comprende desde el sureste de México, Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador (Martínez, 2004); también se encuentran en el noreste de Colombia, Panamá, Venezuela y las Guayanas y más al sur hacia el este de los Andes, a través del este del Ecuador y de Perú, hasta el norte y centro de Bolivia, así como la parte amazónica de Brasil (Sánchez *et al*., 2000). Se le encuentra asociada a selvas medianas subcaducifolias tanto en terrenos montañosos como en las cercanías a la costa tanto del Pacífico como del Atlántico. Habita desde el nivel del mar hasta los 600 msnm en selvas altas perennifolias y medianas subperennifolias (García, 2009).

La distribución original, actual y potencial de la guacamaya roja en México se muestra en el Mapa 1.

Mapa 1. Distribución de la Guacamaya roja en México

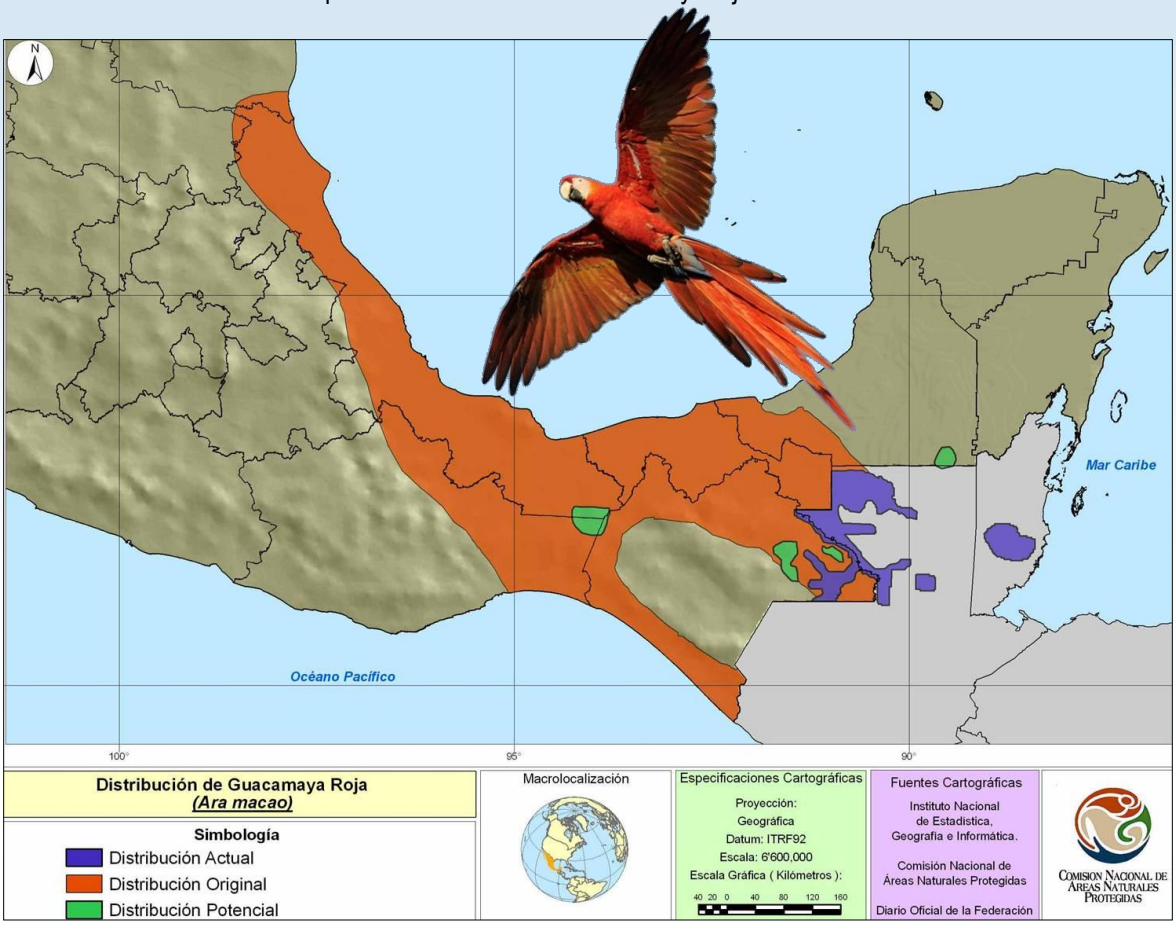

Fuente: CONANP, 2009; Imagen: Marco A. Lazcano Barrero

IMPORTANCIA ECOLÓGICA

Las guacamayas son una especie indicadora del estado de conservación del hábitat; compite por alimento con otras especies de aves granívoras y frugívoras. Dado que es un depredador de semillas afecta la dinámica de población de especies vegetales de las cuales se alimenta (Gómez de Silva *et al*., 2005).

AMENAZAS

De las especies de guacamayas existentes, la guacamaya roja es una de las más amenazadas (García, 2009). Se encuentra en peligro de extinción por: la destrucción de sitios de anidación, caza y captura de adultos, juveniles y pollos para satisfacer la demanda del comercio nacional e internacional, debido a que es una especie cotizada por su rareza y belleza, siendo esta la causa más importante de su declinación en México (Renton, 2000; Iñigo-Elías, 2000). Aunado a esto tiene bajas tasas de éxito reproductivo (Guittar *et al*., 2009), además de haberse observado que las abejas africanizadas desplazan a las parejas de guacamayas de sus nidos o incluso matando los pollos y adultos durante la incubación dentro del nido (Ceballos y Márquez, 2000).

ACTORES PRO CONSERVACIÓN

Gubernamentales: La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), el Instituto Nacional de Ecología (INE), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Dirección General de Vida Silvestre (DGVS) y el sector ambiental de Gobiernos Estatales y Municipales.

La CONANP, a través de la Dirección de Especies Prioritarias para la Conservación junto con el Grupo de Especialistas en Manejo y Conservación de los Psitácidos, elaboraron el Programa de Acción para la Conservación de la Especie (PACE: Guacamaya Roja), documento que busca implementar estrategias de conservación para la especie a corto, mediano y largo plazo, a través de diversas acciones de protección, manejo, restauración, conocimiento, cultura y gestión.

No Gubernamentales: Pronatura A. C., Teyeliz A.C., Naturalia A. C., Guacamayas sin Fronteras, etc.

Academia: Instituto de Ecología de la UNAM; Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), Universidad Autónoma de Chiapas; Instituto de Ecología, A.C., El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR).

Sociedad civil: En Ocosingo, Chiapas, el Centro Ecoturístico "Las Guacamayas" lleva a cabo un trabajo de protección y conservación de la guacamaya roja, en el cual se han declarado dos mil hectáreas en el ejido Reforma Agraria como UMA extensiva de conservación de las poblaciones de la guacamaya dentro de la región Selva Lacandona.

GRUPO DE ESPECIALISTAS

NOMBRE	INSTITUCIÓN	Correo electrónico
Katherine Renton	Instituto de Biología de la UNAM	krenton@ibiologia.unam.mx
Eduardo Iñigo-Elias	Cornell University	eei2@cornell.edu
Gerardo Carreón Arrollo	NATURALIA A.C.	conservacion@naturalia.org.mx
Claudia Macias Caballero	PRONATURA Sur A.C.	cmacias@pronatura-sur.org
María Elena Sánchez Saldaña	Teyeliz A.C.	teyeliz@gmail.com
Juan Carlos Cantú	Defenders of Wildlife	jccantu@defenders.org
Francisco Acevedo Arteaga	Consultor	fcoacevedoa@yahoo.com.mx
Juan Cornejo Castro	Universidad de Texas	jcornejo@cvm.tamu.edu
Luis Manuel García Feria	INECOL	luis.garcia@inecol.edu.mx
Alejandro Espinosa de los Monteros	INECOL	alejandro.espinosa@inecol.edu.mx
Stefan Louis Arriaga-Weiss	UJAT	docencia@dacbiol.ujat.mx
Mario Jolón Morales	PROBIOMA	mario.jolon@gmail.com

BIBLIOGRAFÍA

Castillo M., V. Cohouj y E. Chatá. 2001. Distribución y Abundancia de la Guacamaya Roja en el Parque Nacional Laguna del Tigre, Petén, Guatemala. Guacamayas Sin Fronteras.

Ceballos G. y L. Márquez. (eds). 2000. Aves de México en peligro de extinción. Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Ecología (UNAM), Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). Fondo de Cultura Económica.

CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres). 2010. Apéndices. En: http://www.cites.org/esp/index.shtml Fecha de consulta: 17 de julio de 2010.

CONANP. 2009. Programa de Acción para la Conservación de Especies: Guacamaya Roja (PACE: Guacamaya Roja). Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. En prensa.

Cotter J., M. Willson, K. Bond, Esq., and L. Hall. 2008. A Petition to List 14 Species of Foreign Parrots, Macaws & Cockatoos as Threatened or Endangered Under the Endangered Species Act, 16 U.S.C. §§ 1531 *et seq*. Friends of Animals. 62 p.

Forshaw, J.M. 1989. Parrots of the World. Lansdowne Editions. Melbourne, Australia.

García F, L..2009. Un enfoque filogeográfico para la conservación de poblaciones de *Ara macao cyanoptera*. Tesis Maestría. Instituto de Ecología A.C. Xalapa, Veracruz, México. 84 p.

Gómez de Silva, H., A. Oliveras de Ita y R. A. Medellín. 2005. *Amazona oratrix*. Vertebrados superiores exóticos en México: diversidad, distribución y efectos potenciales. Instituto de Ecología, Universidad Nacional Autónoma de México. Bases de datos SNIB-CONABIO. Proyecto U020. México. D.F.

Guittar L. J., F. Dear and C. Vaughan. 2009. Scarlet Macaw (*Ara macao*, Psittaciformes: Psittacidae) Nest characteristics in the Osa Peninsula Conservation Area (ACOSA), Costa Rica. Rev. Biol. Trop. (Int. J. Trop. Biol. ISSN-0034-7744) Vol. 57 (1-2): 387-393, March-June 2009.

Howell S. y S. Webb. 1995. En: Protocolo de disposición de individuos de guacamaya roja (*Ara macao cyanoptera*) en la Reserva de la Biosfera Maya. 2004. Guacamayas sin fronteras Guatemala, Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Asociación de Rescate y Conservación de Vida Silvestre (ARCAS), Conservation International, Wildlife Conservation Society, Fundación Defensores de la Naturaleza. 19 p.

IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza). 2010. Red List of threatened species. En: www.iucnredlist.org Fecha de consulta: 17 de julio de 2010.

Iñigo-Elias E. 2000. Guacamaya roja. En: Ceballos G. y L. Márquez. (eds). Las aves de México en peligro de extinción. Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Ecología (UNAM), Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). Fondo de Cultura Económica.

Macias C., E. Iñigo y E. Enkerlin. (eds). 2000. Proyecto para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de los Psitácidos de México Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), Instituto Nacional de Ecología (INE). México. 98p.

Martínez G. M. 2004. Proyecto de Reproducción en cautiverio de Guacamaya roja (*Ara macao cyanoptera*) en el centro de rescate. Asociación de Rescate y Conservación de Vida Silvestre "ARCAS".

Martínez-Sánchez J.C. 1991. Distribución y Conservación de guacamayas en Nicaragua. I Simposio Mesoamericano sobre Guacamayas. Tegucigalpa, Honduras. 5 p.

Renton, K. 2000. Scarlet Macaw. Pp 253-257 En R.P. Reading y B.J. Miller (eds.). Endangered animals: a reference guide to conflicting issues. Greenwood Press, Westport, Connecticut.

Sánchez, O., M. A. Pineda, H. Benítez, B. González y H. Berlanga. 2000. Guía de identificación para las aves y mamíferos silvestres de mayor comercio en México protegidos por la CITES. Secretaria de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Instituto Nacional de Ecología, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. México.

Schmidt, K. L., y G. Amato. 2008. La genética molecular como una herramienta para la conservación de la guacamayas rojas (*Ara macao*) en la selva Maya. Pp 137-141 En La guacamaya roja en Guatemala y El Salvador: estado actual en 2008 y posibilidades en el futuro. Reporte no publicado del Taller para la Recuperación de la Especie, 9-15 de Marzo del 2008. Ciudad de Guatemala y Flores, Petén, Guatemala.

SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). 2002. Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2001, Protección Ambiental - Especies Nativas de México de Flora y Fauna Silvestres – Categorías de Riesgo y Especificaciones para su Inclusión, Exclusión o Cambio – Lista de Especies en Riesgo. D. O. F.

Wiedenfeld, D. A. 1994. A new subspecies of scarlet macaw and its status and conservation. Ornitologia Neotropical, 5: 99-104.

Elaboró: LAS - ERH / Revisó: POH - ERH / Última actualización: 28 de octubre de 2010